

## DESCRIPCIÓN

**PP MAX 13** es un subproducto de Dinero al Instante con Banco Azteca, crédito simple con garantía prendaria que otorga Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple y con el cual puedes cubrir tus necesidades inmediatas de efectivo con solo dejarnos como garantía tu prenda de oro, ofreciéndote amplios plazos para el pago de tus intereses permitiéndote realizar el pago de los intereses cada 13 semanas y tú decides el plazo, hasta 999 semanas.

### **Beneficios**

- ✓ Sin cobro de comisiones<sup>1</sup>.
- ✓ Acceso gratuito a la Banca por Internet<sup>2</sup>.
- ✓ Pagos a capital o a intereses.
- ✓ Puedes tener 7 días adicionales para efectuar el pago del crédito y sus accesorios después de la fecha límite de pago.
- ✓ Atención en sucursales los 365 días del año en un horario de 9 am a 9 pm.
- ✓ Contamos con 933 módulos de Presta Prenda a nivel nacional.
- ✓ Si no puedes pagar, no te preocupes, tu prenda garantiza el cumplimiento del pago de tu crédito sin afectar tu historial crediticio.

### **Características**

- ✓ Crédito simple en moneda nacional con garantía prendaria.
- ✓ Montos desde \$150.00 hasta \$200,000.00 pesos, conforme al valor avalúo de la prenda.
- ✓ Plazo del crédito de 13 semanas (91 días) con opción a extenderlo, cubriendo puntualmente el pago de intereses.
- ✓ Tasa fija de interés anual.
- ✓ Esquema de pagos semanales.
- ✓ Modalidad de contratación en sucursal bancaria.
- ✓ Cobertura Nacional.

### **Requisitos**

- ✓ Personas físicas nacionales o extranjeros con residencia en territorio nacional.
- ✓ Edad mínima de 18 y hasta 99 años.
- ✓ Identificación oficial vigente (IFE/INE o pasaporte).  
-En caso de extranjeros incluir Forma Migratoria vigente (FM2).
- ✓ Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad (agua, luz, predial, gas, teléfono, escrituración notariada o contrato de compra / venta notariado).
- ✓ Tener un buen historial crediticio<sup>3</sup>.
- ✓ Presentar garantías prendarias en oro (joyería o monedas) de 8 a 24 kilates<sup>4</sup>.



**PRESTA PRENDA**

## COMISIONES

NOMBRE DE LA COMISIÓN	IMPORTE	MONEDA	PERIODICIDAD	CANAL OPERACIÓN
Pago de otros créditos red Telecomm oficinas remotas	\$43.10	Pesos M.N.	Por Evento	Comisionista Telecomm
Pago de otros créditos Red Telecomm	\$12.93	Pesos M.N.	Por Evento	Comisionista Telecomm

\*Todas las comisiones se cobrarán más el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

## COSTO ANUAL TOTAL (CAT):

**CAT (Costo Anual Total) PROMEDIO 96.4% SIN IVA.** Calculado al 1 de julio de 2018. Para fines informativos y de comparación. Vigencia del 1 de julio de 2018 al 1 de enero de 2019.

## TASAS DE INTERÉS

**Tasa Fija de Interés Anual Ordinaria desde 31.70% hasta 89.90% SIN IVA\***

**Tasa de interés moratoria 155.2% SIN IVA**

\*Dependiendo del monto y plazo de crédito

### Advertencias

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio

### Aclaraciones y reclamaciones

#### Línea Azteca

Cd. de México y área metropolitana: 5447 8810  
Lada sin costo: 01 800 040 77 77  
Las 24 horas los 365 días del año  
Página de internet: [www.bancoazteca.com.mx](http://www.bancoazteca.com.mx)

#### Línea Presta Prenda

Lada sin costo: 01 800 0500 676  
Las 24 horas los 365 días del año  
Página de internet: [www.prestaprenda.com.mx](http://www.prestaprenda.com.mx)

#### Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE)

Domicilio: Avenida Insurgentes Sur número 3579, Torre 2, Piso 3, Colonia Villa Olímpica, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, México C.P. 14020.  
Teléfonos: 01 (55) 1720 7272 y 01 800 808 7272  
Correo electrónico: [ueau@bancoazteca.com.mx](mailto:ueau@bancoazteca.com.mx)

#### Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Teléfono: 01 800 999 8080 y 53400999  
Página de Internet: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)  
Correo Electrónico: [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

PP Max 13 es un subproducto de Dinero al Instante con Banco Azteca. Crédito sujeto a aprobación.

<sup>1</sup> El crédito se encuentra exento del cobro de comisiones, salvo las operaciones efectuadas a través de comisionistas bancarios. Consulte el apartado de Comisiones.

<sup>2</sup> Consulta términos y condiciones de contratación y activación del servicio de Banca por Internet en [www.bancoazteca.com.mx](http://www.bancoazteca.com.mx) (Sección "Ayuda"). A través de éste servicio asociado podrás realizar consultas de saldos, movimientos y estados de cuenta y las demás que establezca el contrato de adhesión respectivo.

<sup>3</sup> Se realizará consulta del historial de crédito del Cliente cuando se otorgue por primera vez el crédito por un monto igual o superior al equivalente en pesos a 1500 UDIs.

<sup>4</sup> Aplican restricciones. La custodia de la prenda y el servicio de valuación estarán a cargo de un tercero. Consulte en su sucursal bancaria.



Redes Sociales

